

barigel, que tenia igual orden respecto de ella que de los otros, se manifestó sorprendido; pero lo fué mucho mas, recibiendo orden por la mañana, de no conducirla á Roma sino á un convento de la ciudad, que debia servirle de prision. Allí fué encerrada en una celda, con prohibicion de hablar á nadie y de salir, ni aun para oír misa el Domingo, ni aun para comulgar en la pascua. Al mismo tiempo que se arrestaba á Bernardina se prendía al cura de Valentino, su confesor, y se hacian las pesquisas mas rigurosas para descubrir los papeles que contenian las predicciones de su penitente. No las tenia en su casa el confesor, sino guardadas en la de uno de sus amigos. Al instante se envió por ellas. «Ahí vereis, dijo entonces el confesor á los Comisarios, pronosticada dos veces mi prision; vereis muchas cosas concernientes al Papa; vereis en fin, toda mi correspondencia con los Jesuitas, á quienes consultaba para la direccion de esa alma extraordinaria.» A otro dia fué transportado á Monte-Fiascone, donde se le puso en una fosa subterranea, llena de hediondez y podredumbre. Allí le visitaron los principales miembros del clero y el Obispo, á quien dijo, que descansaba en su inocencia, y que nuestro Señor hacia que esta horrible prision le pareciese como un paraiso. Un mes despues le pusieron grillos y condujeron á Roma, donde fué encerrado en el Castillo del Santo Angel. Pasó quince meses en un reducto tan húmedo que su calzado se ennegreció, sus piernas se

hincharon, y todo su cuerpo se llenó de úlceras. Así fué tratado el cura de Valentino por el crimen de haber recogido las revelaciones de Bernardina, y haberlas dejado traslucir en el público. Quizá eran mas culpados que él, en este último punto, los dos Jesuitas, Venissa y Coltearo, y así tampoco fueron perdonados. El P. Venissa, que habitaba en Roma, fué conducido inmediatamente al Castillo del Santo Angel, y puesto en una especie de calabozo, cuyo centro era un charco. El P. Coltraro residia en Orvietto, fué preso el mismo dia y á la misma hora que los otros. Mientras se hacia el cateo, hizo que le dieran su crucifijo, y lo estrechó contra su pecho. Registróse despues todo lo que le pertenecia. Durante esta pesquisa, que duró dos horas, no dijo el paciente otra cosa mas que él se reputaba honrado, por sufrir esta humillacion para imitar á nuestro Señor.»

Inmediatamente despues se le encerró en un calabozo, donde no habia mas luz que la que comunicaba un agujero abierto en lo alto de la pared, de suerte que para poder rezar el oficio, aun al mediodia, necesitaba poner su silla sobre su cama, y trepar sobre esta andamiada. Pero oigamos al mismo prisionero. «En principios de Junio, dice, llegó la orden para que se me trasladase á las prisiones de Monte-Fiascone: fui, pues, sacado de mi caverna; pero antes se me ataron los brazos, la cintura y piernas con cordeles, y me pusieron en las manos esposas de fier-



ro; consoléme durante esta operacion por la memoria del modo cruel con que nuestro Señor fué atado por los judíos. Llegando á la puerta d' Orvietto preguntaron mis guardias á su gefe, si no sería mejor dar vuelta por fuera de la muralla, para llegar á la prision sin ser vistos.—Atravesad la ciudad, les respondió.—Pero Sr., le dije, ¿qué figura haré cargado de este modo de hierros y cordeles; yo soy sacerdote y conocido en este pais?—¡Oh! ¿qué me importa á mi? replicó bruscamente.—Acordéme entonces que nuestro Salvador habia entrado de este modo á Jerusalem, y que el oprobio ó la gloria deben ser para nosotros una misma cosa. Con este tren, pues, y á la hora del mediodia, pasé por medio de Monte-Fiascone. La noticia de mi llegada atrajo á toda la Ciudad; las calles, ventanas y balcones estaban llenos de expectadores, á quienes, según supe despues, inspiró mi vista los mas vivos sentimientos de compasion: yo, entretanto, rezaba en voz baja el *Te Deum*. A la puerta de la prision encontré una tropa de niños que con mucho respeto me apearon del caballo. Al momento se me desató, y me quitaron las esposas que habian comenzado á desollarme. La prision donde se me puso era semejante en todo á la de Orvietto. El Obispo vino dos veces á visitarme; para entrar le fué preciso marchar sobre las manos, porque la puerta del calabozo no tenia la mitad de la altura de un hombre.... Algunas semanas despues se sacó al P. Coltraro de esta gruta y se le trasladó á Roma. Fué

encerrado como los otros presos en el castillo del Santo Angel, donde sufrió todas las penas de un largo y duro cautiverio.

Podrá parecer singular que no se hiciesen entonces interrogatorios á ninguno de ellos; pero sus declaraciones solo hubieran servido para confirmar la autenticidad de las predicciones, como que no podian haber sido confabuladas; además, ya se tenian estas predicciones en los papeles del cura de Valentano, de que se habian apoderado al mismo tiempo que de su persona. Tomóse, pues, el partido de esperar el suceso, tanto mas, cuanto que la dilacion no era larga, y en menos de dos meses se habia de saber á qué se debia estar. Si no se siguió la misma conducta respecto de Bernardina, fué efecto de las inquietudes de Clemente que quiso saber si ella ratificaria los pronósticos escritos que tenia entre sus manos; si confesaria alguna intriga combinada entre ella, su confesor y los dos Jesuitas presos; y en fin, si su conducta pasada presentaria motivo para juzgar mal de ella. En el mes de Agosto de 1774, vinieron por sus órdenes dos comisionados á tomar informaciones en Valentano. Su fin era inquirir y hallar pruebas, si se podia, 1.º de que la pretendida profetisa no era mas que una muger de mala vida; 2.º de que los Jesuitas, meditando sin duda algun mal golpe, aun querian cubrirlo con el velo sagrado de la revelacion. Preguntaron sobre el primer punto á todas las mugeres de Valentano; pero no lograron otra cosa que el testimonio mas público dado



á las costumbres, modestia y piedad de Bernardina. Para el segundo punto se comenzó por desterrar á todos los Jesuitas que habia en la vecindad, por miedo de que su presencia impidiese hablar contra ellos libremente. Despues se preguntó á cuantos se habian confesado con los Jesuitas antes de su supresion, ó tenido despues alguna ligacion con ellos, para saber si se les habian escapado algunas quejas y murmuraciones contra el Papa. Para mejor sorprender á las personas á quienes se preguntaba, afectaban los comisionados cierto aire de compasion, propisimo para hacerlos caer en el lazo. «No es capaz, les decian, que estos pobres Jesuitas hayan dejado de quejarse algunas veces con vosotros; porque (aquí, *inter nos*) se les ha vejado terriblemente; y la queja en el desgraciado es tan natural; sobre todo cuando se cree inocente.» De esta manera procuraban sorprender declaraciones de quejas que no hubieran dejado de transformar en amenazas y despues en conspiraciones. Engañó á los comisionados su esperanza; no se les habló mas que de la paciencia y resignacion de los proscritos.

De Valentano pasaron los comisionados á Montefiascone, y comenzaron á tomar declaracion á Bernardina. Querian que ella dijese, que su confesor y ciertos Jesuitas la habian sugerido estas predicciones, y que habia una combinacion de veneno contra Clemente, etc. — Ella lo negó todo; sostuvo que Jesucristo solo, segun creía, le habia revelado todo lo que habia dicho á su confesor; que éste lo habia escrito dictán-

dole ella, y Jesuita ninguno habia tenido la menor parte. Aunque ya tenian por escrito todas estas predicciones, desde el 12 de Mayo en que se tomaron del poder del confesor, se hizo que las repitiera varias veces, y aun se le conjuró, en virtud de santa obediencia, para que dijese cuánto sabia sobre la muerte de Clemente. Ella entonces dijo mucho mas de lo que hubieran querido escuchar los comisionados. Declaró 1.º «Que Clemente, antes de firmar el Breve de supresion, habia sufrido los combates interiores mas violentos; que dos veces habia largado su silla, roto la pluma y destrozado el Breve (1).» 2.º «Que su muerte estaba próxima, y que le seria enviada en castigo del Breve destructivo de la Compañia de Jesus.» 3.º «Que publicaria el año santo del Jubileo; pero no lo abriria.» 4.º «Que moriria el mismo día del equinoccio de otoño.» 5.º «Que su cuerpo caeria en disolucion; que los fieles no le besarian los pies despues de su muerte; que no se le veria expuesto en la Basílica de S. Pedro, segun costumbre.» 6.º En fin, «que la Compañia de Jesus seria un dia restablecida en todo el universo.» No sabiendo los comisarios de qué modo continuar el proceso, le daban largas. Percibiólo Bernardina y les dijo: «Señores, daos prisa; de lo contrario no concluireis, porque el equinoccio

(1) Este primer punto de las predicciones estaba consignado en los papeles del confesor desde el 10 de Diciembre de 1773. Clemente, al leer este pasage, tembló y exclamó: todo esto es cierto, solo Dios y yo lo conociamos.



se llevará á Clemente.» Clemente por su parte habia leído en los papeles de 12 de Mayo, su terminacion con todas las circunstancias que acabamos de indicar. Temblando; pero procurando aturdirse y tranquilizarse, llegó á entender que podria conseguir algunas luces sobre Bernardina, de un eclesiástico de Roma que habia sido su director en otro tiempo. Al momento y sin esperar á que se le llamase, se hace conducir á su casa el 27 de Junio de 1774, y le ordena decir todo lo que piensa sobre la paisana de Valentano. «¡Ah! Santísimo Padre, le responde el viejo, es una alma recta y simple, que el cielo ha favorecido mas de una vez con luces extraordinarias.» Consternado Clemente no quiso escuchar más; disimuló, no obstante, y dijo, volviendo á tomar su carroza, «no será este hombre mi profeta.» Bien poco despues lo tranquilizaron algo los comisionados que habian hecho el interrogatorio á Bernardina, declarándole, que el carácter del sobrenatural que descubrian en ella, no podia venir sino del espíritu de mentira. Clemente, casi asegurado por esta declaracion y sobre todo por el estado satisfactorio de su salud, comenzó á ocuparse en resolver un castigo ejemplar para la profetisa, para sus tres cómplices principales, presos al mismo tiempo que ella, y para otros sesenta y dos propagadores de la noticia de su muerte. La prision de éstos y el suplicio de los otros, fueron prefijados para el 1.º de Octubre, dia posterior al equinoccio en que la falsedad de las predicciones seria ya notoria, lo mismo

que la impostura de los que las habian divulgado. Llegó, entre tanto, el mes de Septiembre. Los procesos formados contra Bernardina y las prisiones de sus tres supuestos cómplices, habian esparcido en toda Italia y en lo exterior las fatales predicciones, y les habian dado un carácter notable de autenticidad. Eran conocidos todos los pormenores; solo se trataba de ver si el evento los justificaria. Habia algun tiempo que un humor acre y vicioso, unido á los terrores secretos de que no podia Clemente libertarse, habia corrompido la masa de su sangre y aun alterado algo las facultades de su alma; y él acabó de arruinar su temperamento por el hábito de procurarse dia y noche sudores excesivos. Entre los temores que lo agitaban sin cesar, era uno el que le habian inspirado de que seria envenenado tarde ó temprano, sin duda por los amigos de los Jesuitas. El régimen que se impuso para libertarse de la muerte, fué precisamente el que se la acarreó. Lleno de desconfianza, respecto de los platos que le servian á la mesa, se condenó primero á no usar sino los que le preparaba un fraile Franciscano, confidente de sus penas y de sus perplexidades, y acabó al fin por no querer comer sino huevos duros, que hacia cocer él mismo. Este ardiente alimento, que no era templado por ningun otro, le causó en las entrañas dolores vivos y crueles. En los primeros dias de Septiembre se percibió en él un desfallecimiento que se hizo mas sensible de dia en dia. Se esforzaba él en vano por disimular su estado á sí mismo y



à los demás: solo él podía engañarse. Deslumbrado por algunos dias de un alivio aparente, pretendió ir á pasar el otoño al campo, segun su costumbre; aun hizo adelantar sus equipages y fijó su salida para el dia 19; pero este mismo dia se apoderó de él la fiebre con tanta violencia, que desapareció de su derredor toda esperanza de curacion. Fué preciso advertirle del peligro en que estaba y de la necesidad de prepararse á la muerte por la recepcion de los últimos Sacramentos. Los recibió y espiró el 22 de Septiembre, dia del equinoccio. A la misma hora de su muerte, Bernardina, encerrada como hemos visto, en un monasterio de Monte-Fiascone, dijo á la superiora: «podeis ordenar á vuestra comunidad haga las oraciones de costumbre por el Papa, que acaba de morir;» la superiora en el momento envió al Obispo la declaracion que le hacia su prisionera; y á las nueve de la mañana todo Monte-Fiascone, distante diez y ocho leguas de Roma, sabia que el Papa habia muerto á las ocho. La noticia fué confirmada por los correos que llegaron en la tarde. Todas las circunstancias pronosticadas sobre esta muerte se verificaron á la letra, aunque al parecer nada fué mas fácil que desmentirlas por el suceso. Estaba escrito que Clemente no abriria el Jubileo del año santo, pero sí lo anunciaria; pudo Clemente no publicar el Jubileo de 1775. Estaba escrito que los fieles no le besarian los pies, y que no se le veria en S. Pedro antes de sepultarlo, contra el ceremonial acostumbrado con sus predecesores. Se tuvo, sin duda, la voluntad; pero no la po-

sibilidad de sacar á esta prediccion mentirosa. El cuerpo del Pontífice, desde el momento de la muerte, estaba en disolucion; fué imposible embalsamarlo. Empeñóse, no obstante, llevarlo á S. Pedro. Al llegar al umbral de la puerta de la Basilica, la infeccion se hizo tan insoportable que fué preciso encerrar al cadáver en una caja triple, antes de introducirlo, y precipitar las ceremonias de las exéquias: de suerte que estos vaunos esfuerzos solo sirvieron para hacer mas evidente el cumplimiento literal de todo lo que se habia pronosticado, y para hacer ver en ello mas manifestamente el dedo de Dios.

A pesar de la evidencia de los hechos que se acaban de leer, la malignidad se complació en esparcir contra los Jesuitas los susurros mas injuriosos: los acusó altamente de ser autores de la muerte de Clemente XIV.; y del mismo modo que en otro tiempo habia llevado el absurdo hasta el grado de pretender que estos religiosos, á quienes suponía hábiles en el arte de los asesinatos, habian querido mas bien ejercitarlo sobre tres protectores suyos que sobre los ministros sus perseguidores, ahora no se temia imaginar, contra todo buen sentido que, resueltos á envenenar al Papa, habian sido tan imbéciles que descubriesen á todo el público y á la misma víctima el golpe que meditaban. Debian explicar, por lo menos, como estos malvados Jesuitas habian podido saber tanto tiempo antes el dia preciso en que obraría el veneno, y tantas otras



circunstancias extraordinarias que debian acompañar esta muerte; ¿pero el ódio y la prevencion raciocinan jamás (1)? Para confundir á aquel, y desen-

(1) El partido filosófico y el jansenista, fingieron efecto de veneno una enfermedad pública y larga de corrupcion total de humores, y procuraron esparcir esta falsísima especie por todo el mundo. El perverso é impio D' Alambert, tomó de aquí un pretexto nuevo para indisponer á Federico II. con los Jesuitas; pero este Soberano tomó á su cargo su defensa y se explicó, á manera de su protector, en términos que el filósofo de París no supo cómo sostener su calumniosa acusacion. Oigamos su respuesta, «Nosotros sabemos con evidencia, le dice en carta de 15 de Noviembre de 1774, que nuestros razonamientos nos engañan frecuentemente, y que no hay asunto que se pueda agotar hasta su último fondo. Por una consecuencia de scepticismo, te suplico que no creas fácilmente las calumnias que se divulgan contra estos buenos padres; no hay otra cosa mas falsa que el noticion esparcido de haber sido envenenado el Papa. Este se apesadumbro muchísimo, porque anunciando á los Cardenales la restitucion de Aviñon, ninguno de ellos le dió la enhorabuena, y porque esta noticia tan ventajosa á la Santa Sede, se habia recibido con tanta frialdad. Una niña ha profetizado que seria envenenado tal dia; ¿mas tú crees que esta niña seria inspirada? El Papa no ha muerto por lo que decia esta profecia, mas por una sequedad total de jugos. Se ha abierto su cuerpo, y en éste no se ha hallado el menor indicio de veneno; mas antes bien con frecuencia se le ha echado en cara la timidez, ó debilidad que él ha tenido en sacrificar una Orden como era la de los Jesuitas á la fantasia de hijos rebeldes. El ha estado melancólico y ceñudo en el último tiempo de su vida, y esto, con los desórdenes que ha hecho, ha contribuido á abreviársela. Hé aquí justificada la justicia; y lo que queda de jesuitismo no tendrá necesidad de arsenal para los cuchillos, ni de botica para los ingredientes purgantes....» En otra contestacion dirigida al mencionado D' Alambert, fecha 6 de Enero de 1775, le escribia así: «¿Tú quieres, pues, que el Papa haya sido envenenado? Con evidencia sé yo que todas las cartas de Italia que llegan á nuestros paises, desacreditan la voz del veneno, y no hallan cosa particular en la muerte de Ganganelli: podrá ser que estos italianos tengan dos balanzas ó pesos, y dos medidas, y escriban á Francia lo que á ésta puede agrandar, y á nosotros lo que mas nos conviene. Lo cierto es, que mis buenos Jesuitas de Silecia y Prusia, no han entrado en todos estos horrores.» (*Oeuvr. posthum. de Frederic. II. t. XI pag. 192 y 204*).—EE.

ganar á ésta, fueron necesarias dos actas jurídicas: la primera, del médico de Clemente que asignaba las causas todas naturales de su enfermedad, y atestiguaba que á la abertura é inspeccion del cadáver no se habia percibido traza ninguna de veneno: la segunda, del General de los Franciscanos, único á quien se citaba como garante de la calumnia, el cual protestó, bajo la religion del juramento, ante el tribunal del Santo Oficio, no haber proferido las especies que se le imputaban contra los Jesuitas (1).

(1) Ha habido, sin embargo, escritor cuya pluma no pudieron detener ni estos testimonios ni la evidencia misma de los hechos: este es *Caraccioli*, autor de una *vida de Clemente XIV.*, y de una *coleccion de cartas* que publicó bajo el nombre de este Papa. Estas cartas, escritas mucho mas en el espíritu del siglo, que en el del Evangelio, inspiraron desconfianza desde su aparicion: fechas falsas, equivocaciones frecuentes, máximas indignas de un religioso, de un Cardenal, y de un soberano Pontífice, hicieron juzgar que ellas no eran de Clemente sino de algun falsario. Se intimó á *Caraccioli* que presentase los originales, no los pudo mostrar, y quedó convencido de impostura. La averiguada suposicion de las cartas, hace mas que dudar de la veracidad del autor en la vida que refiere de Clemente XIV. Hay derecho para mirarla como un romance, y rechazar con menosprecio la negra sospecha de veneno que él insinúa y recuerda en muchos lugares de su obra. No obstante, esta vida de *Ganganelli*, tan inexacta y tan parcial, es la que ha ministrado sus materiales á algunos escritores: por ejemplo, á los autores del *arte de verificar las fechas* y al del *nuevo diccionario histórico*.—A lo que dice aquí el Autor del opúsculo que traducimos, debemos añadir que en la obra periódica, titulada: *Journal ecclesiastique, ou Bibliotheque raisonnée des sciences ecclesiastiques*, Janvier 1788. *A Paris. pag. 65.* se demostró hasta la evidencia que estas *Cartas de Clemente XIV.* fueron produccion de *Caraccioli*, su verdadero autor, quien las escribió en francés, lengua desconocida al Sr. *Ganganelli*. ¿Qué desgracia para el *antijesuitismo*, que todos sus fraudes se hayan descubierto, y solo sean creidos por los ignorantes y espíritus vulgares?—EE.



Los hombres sensatos, convencidos desde mucho antes, por el testimonio de sus propios ojos, de la perfecta conformidad de los sucesos con las predicciones, no habían olvidado el dicho de Bernardina al tiempo de prenderla. «Braschi me librerá.» Este dicho profético no tardó en verificarse: á pesar de los esfuerzos que hicieron las coronas, principalmente la de España, para excluir del Pontificado á los que ellas sabían ser mas favorables á la extinguida Compañía, la gran mayoría del Cónclave no se dejó engañar ni intimidar. El Cardenal Braschi fué elegido en el mes de Febrero de 1775, y tomó el nombre de Pio VI, que honró con grandes acciones y grandes virtudes. El primer negocio que lo ocupó fué el de los Jesuitas. Siempre los habia amado y estimado, y así se apresuró á sacarlos de la opresion á que su predecesor los habia reducido en todo el estado eclesiástico; proveyó generosamente á su subsistencia, y los empleó en el santo ministerio. Si no hubiese escuchado mas que su inclinacion, hubiera puesto sobre la marcha en libertad á todos los prisioneros. Pero no queriendo que la justicia que les debia pasase por una gracia ó un favor, estableció que fuesen juzgados por aquella comision misma de Clemente XIV., que hasta entonces no habia sabido mas que vejarlos, sin haber aún ni osado condenarlos, ni querido absolverlos. No se la podia imponer castigo mas humillante que el de obligarla á juzgar, en fin, á hombres que llevaban casi dos años de pedirlo; á quienes ella habia maltra-

tado y calumniado bajo el Pontificado precedente, y contra los cuales ella no podia alegar el mas ligero motivo de condenacion. La comision trató de eludir las órdenes del Soberano Pontífice. Tergiversó, creó obstáculos que renacian los unos de los otros, difirió de un dia para otro pronunciar las sentencias que al absolver á los presos iban á convecerla á ella misma de injusticia, y cubrirla de ignominia. Pio VI, por su parte, no cesó de estrechar á los comisionados. En fin, por falta de toda clase de delitos, fué preciso declarar inocentes á los presos, uno despues de otro. Sin embargo, no se les soltaba sino despues de haberles hecho jurar, que jamás divulgarian nada de sus interrogatorios y de los tratamientos que habian sufrido. Bernardina fué libertada á su vez. Los comisionados, no pudiendo atribuir á los Jesuitas unas predicciones tan claramente anunciadas, tan literalmente cumplidas, y tan distantes de las combinaciones humanas, se vieron forzados á reconocer en ellas lo sobrenatural. Pero para eludir el pronunciar su propia condenacion, decidieron que ese sobrenatural era obra del espíritu de tinieblas; y su sentencia definitiva, al dar la libertad á Bernardina, fué declararla engañada por las ilusiones del Demonio. La piadosa doncella adoptó libremente para su residencia el monasterio que le habia servido de prision; y Pio VI, lleno de estimacion y veneracion hácia á esta intérprete de las voluntades divinas, le asignó una pension. Entre los presos puestos en libertad por los co-